

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.971

Año LI.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, ins. Provincias, en trimestre 1,50 pesetas  
Extraordinario 50

ALMERIA.

Domingo 30 de Octubre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en la Administración, Boyas Católicas 26 y 28. Los anuncios se cobran de 3 a 4 céntimos por línea y día. Los anuncios de primera plana, 20 céntimos por línea y día. Los anuncios de segunda y tercera plana, 10 céntimos por línea y día. Para los sueltos pagar a la entrega.

Número suelto 5 cts.

25 ejemplares 75 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### ATLANTA,

saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

### ITALIE

saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con mucho tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Principe, números 73 y 75, Almería.

## Para NEW-YORK directo

El rápido y acreditado vapor

### "LAURA"

de la Austro-Americana, estará hoy en puerto a la carga y saldrá directo para NEW-YORK con los barriles que tome.

Agente, M. BERJON.

### Recaditos.

## Señor Alcalde.

Hace ya cerca de una quincena, que estamos esperando pacientemente a que le cumplan a V. S. la palabra que le dieron en su último viaje a la Corte, de que inmediatamente le enviarían los proyectos y presupuestos condecorados en el Ministerio de la Guerra, para las obras de construcción de nuestro Cuartel de Misericordia.

No es que nosotros creamos que esta nueva palabra, sea otra cosa sangrienta, como las que llevamos recibidas de los altos poderes; pero como creemos que la demora indudablemente consista en que nuestros representantes, no se darán una vueltecita por el Ministerio para activar dicho envío, y como su señoría es Alcalde y jefe del partido demócrata, no estaría de más que le recordara sus deberes a dichos representantes, especialmente al señor Serrano, con quien le unen lazos de amistad y el cual recientemente le ratificó en su jefatura.

Nosotros creemos que con solo un recordatorio de V. S. al señor Serrano, bastará, para que este se pase por el Ministerio y active el despacho ó envío de los referidos planos.

El Sr. Serrano debe comprender que V. S. es el que está puestas en berlina, porque fiándose de las falaces promesas que los condecorados le hacen, nos anuncia noticias que no tienen efecto y que incumbe el poner a su jefe en el lugar merecido, haciendo que las palabras no se las lleve viento.

Porque será su señoría tan amante de los intereses del país, que dejando un momento la política pequeña reclame de su jefe

una poca de atención para estas cosas que tan vital interés entrañan para Almería.

Creemos que si y el que cree espera y el que tiene esperanzas de ellas se alimenta.

Esta es la labor necesaria, el continuo estar recordando las cosas, pues hay que comprender que al que le interesan las cosas es el que debe estar continuamente trabajando sin descanso hasta conseguir el ideal que persigue.

Y como en este caso el ideal es justo y de gran interés para Almería, don Braulio no debe ni por un momento cejar en sus peticiones hasta obtener el resultado apetecido.

### MÁS ADHESIONES

## Progreso de las Ciencias.

Continúan con actividad los trabajos de organización del Congreso que, durante el mes de Junio próximo, se propone celebrar en Granada la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

El Sr. Moret, Presidente de la misma, ha visitado al Sr. Ramón y Cajal para invitarle a que se haga cargo del discurso de apertura del Congreso.

El presidente del Comité local granadino y Rector de la Universidad de Granada señor Gutiérrez, está recibiendo numerosas adhesiones de toda la región granadina que figurarán en el futuro Congreso con una buena representación.

Con frecuencia venimos insertando los nombres de los nuevos asociados y hoy lo hacemos con los últimamente inscritos en la Secretaría del referido Comité:  
DE GRANADA.—don Angel Calvo Flores, don Miguel García Taden, don Francisco Garrido Quintana, don Manuel Ruiz Morón y Medina, doña Ana Solo de Zaldivar y doña Mercedes Rico y Soriano.  
DE MÁLAGA.—don Antonio Martín Mengod, D. Bernardo del Sanz y Beltrío, D. Jose Cabello y Roig, D. Luis

Mendez Soret, D. Luis Muñoz Cabo y don Mariano Pérez Olmedo.

El número de asociados en las demás regiones aumenta constantemente, lo que hace suponer un éxito superior al obtenido en las Asambleas de Valencia y Zaragoza. En esta última pasaron de 800 las inscripciones y asistieron unos 600 congresistas.

## En el Ayuntamiento

### ORDEN DEL DIA.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Pliego de condiciones para el arriendo del servicio de limpieza.

—Factura, importante 97 pesetas, por material para el ciclostile y máquina de escribir.

—Informe de la Comisión de Abastos, en escrito de varios expendedores de pan, que solicitan se deje sin efecto la prohibición de su venta en los establecimientos de comestibles.

—Escritos de los médicos titulares don Eduardo Idáñez y don José Domech, solicitando su jubilación.

—Informes de la Comisión de Hacienda, sobre clases de cédulas personales.

—De la de Beneficencia, en el expediente del Practicante don Luis Vives.

—De la de Ornato, proponiendo la aprobación de una cuenta por obras en la Estación Sismológica.

—De la misma, en escrito de don Miguel Sánchez, sobre apertura de un hueco en su casa de la calle de la Reina.

—Oficio del Director de la Banda, participando la baja de Juan Martínez Salazar.

—Presupuesto de las obras de construcción de una Inspección municipal en el Mercado.

—Recibos de la semana por el alquiler de carros y caballerías para el servicio de limpieza.

—Informe de la Comisión de Abastos, en instancia de los panaderos, sobre reforma de dos artículos de las Ordenanzas que les afectan.

—Cuenta de 110 pesetas por materiales invertidos en la construcción de aceras.

—Proyecto y presupuesto para las obras de transformación del Paseo del Principe.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

### Formosa y Pampa.

## P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

—Recibo de 142'18 pesetas, por la manutención de las dos caballerías destinadas a la limpieza.

—Providencia del Sr. Alcalde, sobre rescisión del contrato de arrendamiento del arbitrio sobre sillas y veladores.

—Escrito del Sindicato Agrícola, solicitando se vigile la distribución de las aguas de la vega.

—Expediente de salvamento de un naufragio por Miguel Gómez Torres.

### "Boletín Oficial".

#### Extracto del día 30

La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de Juez municipal de Gádor.

—La Administración de Hacienda da cuenta de que queda abierto el pago de tributos por todos conceptos correspondientes al cuarto trimestre actual.

—Anuncio de la Inspección de Hacienda de haberse posesionado de su cargo, el Inspector recientemente nombrado.

—Relación de los individuos inscritos en esta Comandancia de Marina y que cumplen 19 años en el próximo aniversario de 1911.

—Continuación de las minas que contribuyen con el 3 por 100 de producto durante el tercer trimestre.

—Edicto del Juzgado de Alcaldía de hallarse vacante las plazas de Secretario y suplente del mismo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Macael, Taberno, Benizaón, Fiñana, Canjáyar y Alcudia.

—Sección no oficial.

## Labor de paz

Es muy natural que en lo concerniente a ideas políticas, ó su desenvolvimiento y sus finalidades haya diversas tendencias.

Los republicanos, quieren que el progreso y la libertad, se vayan consiguiendo, con las velocidades de los aeroplanos y con los riesgos que ellos proporcionan. ¡Cuántas víctimas se producen!

Los liberales, quieren ir más despacio, para contentar a los conservadores en no marchar con tales peligros; y desean hacer ver a los republicanos que a ellos no les asusta el sendero de los aires; por eso van en dirigible. ¡Cuántos se estrella!

Los liberales conservadores no quieren que marche la Nación más que por caminos ya experimentados; y admitiendo el progreso gradual van siempre adelante, pero con seguridades. Por eso marchan unas veces en expreso, otras en vapores rápidos ó en automóvil: según el elemento que han de utilizar caminan a buen paso pero seguro.

Y los integristas y echados para atrás, se obstinan, en ir aún, a pie ó en burro. ¡Qué desparpado andar!

Cada cual camina según sus ideas. De obstinarse los unos en convenir a los demás, de que su medio de locomoción es el mejor, nace la lucha, las opuestas creencias, los distintos puntos de vista.

Me parece bien que haya esa diversidad de modo de pensar. ¡Que cosa más aburrida podría haber, que la te-

## Vapores rápidos para New-York

### LINEA FABRE.

El vapor **Sant-Anna** cargará fijamente el 2 de Noviembre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir el bida y recoger la orden para cargar.

Agente, **Alfredo Rodriguez, Gerona 5**

NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores, y vendrán por tanto con patente limpia.

OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

su tante, de que siempre fuese verano, ó que todas las campañas fuesen iguales, ó que todas las mujeres fuesen rubias ó morenas y de rostros y talles idénticos!

La monotonía, es lo perfectamente contrario de la belleza.

Hay que amar. Esa es la vida y nuestro destino. Para amar, solo puede amarse lo bello, y lo bello es la unidad, la variedad y la armonía.

El primer requisito de la belleza en la política, es la unidad. ¿Qué entiendo yo, en este punto? Mi creencia es, que esto consiste, en que todos los partidos políticos, desde el que camina emulando a Latham, hasta el que va, como seguramente iba Adán, sean uno solo en todo cuanto atañe a la vida político-local y político-provincial. Es decir, que en cuanto concierne a la defensa, al mejoramiento, al progreso de Almería, no haya más que un solo sentir: el almeriense, netamente almeriense.

El segundo requisito de la belleza en política, es la variedad. Por ella, creo que debe entenderse todo lo que afecta a los derechos y deberes de la ciudadanía, a la vida nacional en sus manifestaciones todas, políticas, religiosas y económicas, comenzando, cada cual, por amar la forma de gobierno que estime mejor.

El tercer requisito de la belleza en política, es la armonía. A ella debemos tender, a establecerla y a asegurarla.

Debemos vivir en cariñoso estado de inteligencia, de afecto, de amistad.

Todos los caminos van a Roma. Qué gusto da ver ir hacia la urbe, por diferentes senderos, a todos los peregrinos del trabajo. El atajo, bordea la sierra; la carretera, corta con amplio tajo los sembrados; la línea férrea, alegra con su trepidación y con sus silbatos los valles y praderas; las aguas, se abren para dejar paso a los buques mercantes; los dirigibles, se mecen majestuosos en el espacio; los aeroplanos, quieren dar entrada a las aves, con sus vuelos.

¡Qué es todo, más que una perpetua sinfonía de alabanza a Dios, que permite, que en el atajo se cante con el alma;

que en la carretera se alegre la vida; que en el ferrocarril se entonen himnos de gracias a las ciencias; que en el mar, se viva en esa gran inmensidad, que es azul, según dijo Maura, porque en ella se miran los cielos ó porque está teñida con sangre de tantos héroes; y que en el aire, se acerquen a él, con frutos de maravillosas concepciones cerebrales, los que con temerario valor van arrancando sus secretos a lo desconocido!

He hablado en poeta y mi deseo era hablar en seca prosa. Aprovecharé los renglones.

Dentro de la variedad que representan las distintas tendencias y procedimientos y finalidades políticas, vivamos con unidad y con armonía.

Seamos un solo partido y una sola aspiración en lo que al bien de Almería respecta; vivamos armónicamente trabajando por y para Almería, consiguiendo de ahora para siempre que Almería sea dueña y señora de sus destinos; que almerienses sean quienes trabajen por y para Almería; que no hay ciudadano que no se considere en trance de deshonra, si la felicidad y bienestar de su madre, fuese encomendado al trabajo y al esfuerzo extraño; y si lo que en la vida particular nos desdoraría y seguramente nos daba ocasión, a trance de defensa, para mantener en nosotros, deberes cuyo exclusivo cumplimiento, se aseguraría hasta con la vida, no podemos creer que sea tolerable en la vida política, que es vida como aquella, de dignidad y de honor.

Joaquín López Pérez.

Almería.

ECOS DEL CAMPO

## DESDE MELILLA

En la región de Taza.

Según informes recibidos, en la región de Taza no existe la menor seguridad, por lo que los carabanos no se aventuran por los caminos.

A favor de la suerquia en Taza, los bandidos dan golpes de mano con frecuencia, de suerte que el tráfico se ve



D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO

del Señor Don Miguel Vidal y Sales,

que falleció el 31 de Octubre de 1908.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Inés López y Marín; sus hijos don Miguel y don José; hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las misas que desde las 6 de la mañana hasta las 12, siendo la mayor á las 10, se celebrarán el día 31 en la Iglesia Parroquial de Pechina, y el día 1.º de Noviembre en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta capital.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Granada, Obispos de Almería y Guadix, conceden, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

paralizando con los consiguientes perjuicios.

Entre Tazza y Fez sucede lo mismo, á pesar de los últimos triunfos de las tropas cherifianas, que se decía habían pacificado el país.

Para empeorar la situación, las tribus de Riata y Tani, han hecho una alianza ofensiva contra Branan.

En el último Zoco-el-Arba de Tani, hubo ya consecuencias de eso pacto, pues los de Branas se vieron atacados por sus enemigos y batidos por ellos, viéndose obligados á retirarse, dejando en el campo ocho muertos.

Además tuvieron veinte heridos.

En el Muluya

Los franceses continúan dando muestras de actividad en el mediano Muluya.

Recientemente, una pequeña columna compuesta de spahis y de guma, pasó el río por el vado de Jurada, dirigiéndose al territorio de Hemara.

Los cabileños, ayudados por los de Beni Uarsin, atacaron á la fuerza francesa, la cual, después de sostener un tiroteo, se vio obligada á retirarse con varios muertos y heridos.

Los goumiers de Beni Sassen tuvieron seis muertos y ocho heridos, que fueron conducidos á la Alcazaba de L'Ayun-Sidi-Melluk, donde, como es sabido, se encuentra Si-Tahib-Bu-Aama, hijo del célebre morabito.

Al Norte de dicha Alcazaba se halla instalado el campamento francés del Agad occidental. Melilla.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature (37.5 max, 20.8 min), humidity (15.1), wind direction (S.O.), and other meteorological data.

SEGUNDO PERIODO

La Diputación Provincial

Segunda sesión.

Ayer continuó sus sesiones del presente periodo, la Diputación Provincial.

Presidió el señor Cassinello García, asistiendo los señores Requena, Rodríguez Company, Trujillo, Gallego, Capel, Fernández Pardo, Soler y Soler, López Gómez, González, Utrera, Belver, Ibarra y Martínez García.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Fue aprobada también sin discusión, la Memoria y acuerdos tomados por la Comisión Provincial.

Seguidamente se dió cuenta del Presupuesto ordinario de la Corporación para el año próximo, presentado por la Contaduría.

(Pasó á informe de la Comisión de Hacienda).

El señor Belver anunció que iba á presentar varias enmiendas al Presupuesto.

El señor Martínez García manifestó que esas enmiendas podía presentarlas después del dictamen de la Comisión.

El señor Cassinello dijo que tenía razón el señor Martínez García, pues el señor Belver podría hacer esas enmien-

das al dictamen y hacer las reclamaciones que tuviera por conveniente.

(Fueron designados para la Comisión de Hacienda por una vacante y un sustituto, los señores Capel y Soler).

—Pliego de condiciones propuesto por el señor Cassinello para el arrendo del contingente provincial durante cinco años. Acompaña al pliego un bien escrito preámbulo en el que expone el señor Cassinello el estado nada floreciente en que se halla la Corporación por la falta de ingresos de los pueblos.

El señor Cassinello expuso que el arriendo del contingente era la salvación de la Corporación, recordando que otras provincias que lo tienen, les está dando excelente resultado.

(A la Comisión de Hacienda).

—Estado de las operaciones practicadas en el Hospital por el médico oculista don Manuel Marín, pidiendo éste además que se dote de material á la Sala de la que él presta servicio.

El señor Martínez García manifestó que el médico decano del Hospital es el que debe hacer la petición del material que falta y no el profesor.

(Pasó á dictamen de la Comisión de Hacienda).

El señor Ibarra llamó la atención que debe renovarse la Junta local de caminos vecinales.

El Sr. Cassinello contestó que se dejara el asunto para después de despachar los asuntos de Hacienda.

—Solicitud de don José Carmona Ruiz, encargado de la estufa de desinfección del Hospital, pidiendo aumento de sueldo á 1 500 pesetas.

(A la Comisión de Hacienda).

—Escrito del Depositario de la Diputación don Adrián Muñoz Aguilera, pidiendo se le aumente el sueldo por llevar más de cinco años en el cargo que ocupa.

(A la Comisión de Hacienda).

—Idem de los oficiales don Baldomero Pérez y don José Jiménez Orozco, sobre lo mismo que el anterior.

(También á la Comisión).

—El Ayuntamiento de Alhama solicitó poder invertir parte de la cantidad del contingente en el arreglo de la carretera que desde aquel pueblo conduce á la de Vilches á Almería.

El señor Ibarra propuso que fuera desestimada la petición y que pasara á la Junta de caminos vecinales.

—Escrito de don Antonio Alemán pidiendo se le abonen los intereses de demora por la falta de pago de una cantidad que se le adeuda.

(A informe de la Contaduría).

—Se hicieron diferentes reclamaciones sobre la impresión del «Boletín Oficial» y créditos que se adeudan.

—La Junta encargada de la erección de un Asilo para los mendigos, pide que se suscriba la Diputación por una cantidad mensual.

El Sr. Martínez García propuso 250 pesetas, contestando el Sr. Cassinello que se dejara el señalamiento de cantidad hasta última hora.

(Así se acordó).

El Sr. Martínez García pidió que se equipare al maestro del Hospicio igual que á los demás de las escuelas públicas de la capital.

(Pasó á la Comisión de Hacienda).

—Solicitud de D. Antonio Marín, ofreciendo hacer el servicio de conducción de cadáveres del Hospital y Hospicio por la cantidad de 80 pesetas mensuales.

—Idem de D. Augusto Andrés Rivas, que en la actualidad tiene el anterior servicio; exponiendo varias razones para que no se tome en consideración lo propuesto por el Sr. Marín.

(Pasaron los dos escritos á informe de la Comisión de Hacienda).

—Fue designado vocal de la Junta de Obras del Puerto, D. Manuel Martínez García.

Suspendióse la sesión por cinco minutos para que los Diputados se pusieran de acuerdo en la designación de vocales de la Junta de distritos de caminos vecinales.

Reanudado el acto, se eligieron: por Sorbas, D. Juan Navarro Navarro; por Cuevas, D. Antonio Caparrós Cánovas; Vera, D. Alfonso González Saldaña; Berja, D. Antonio Gutiérrez Murillo; Huerca Overa, D. Diego Blesa Perra; Velez-Rubio D. Francisco de la Cuesta Gomez; Canjáyar, D. Gabriel Gozalez; Gérgal D. Andrés Magaña García; Puchena, D. Pablo Torres Requena, y Almería D. Manuel Martínez García.

Para la Junta Provincial se designó al Diputado D. José Gallego Gallego.

—Expediente de expropiación de varias casas en los baños de Sierra Alhama.

(Se eligió una Comisión especial compuesta de los señores Martínez Ibarra, González, Gallego y Rodríguez Company para que informara).

Suspendióse la sesión nuevamente hasta las tres de la tarde.

Asistieron á la sesión de la tarde, los mismos señores Diputados que en la mañana, y además el señor Mana y Mena.

Dióse cuenta del dictamen sobre la expropiación de varias casas en Sierra Alhama, en el que se expresa que hacen falta conocer tres extremos.

El señor Belver propuso declarar urgente el anterior informe para su aprobación.

(Así se acordó).

—Informe favorable de la Comisión de Hacienda para arrendar la cobriza del contingente provincial, añadiéndose una cantidad de 14 000 pesetas para premio de cobranza.

El señor Belver pidió que se nombrara una comisión especial para que lo estudiara detenidamente.

El señor Presidente, manifestó que no era práctico que dictaminara esta comisión después de la de Hacienda, pues lo que se acababa de dar lectura era al informe de la moción de la Presidencia.

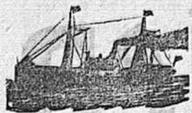
El señor Belver retiró su proposición, reservándose el discutirlo más adelante.

—Idem desestimando los escritos sobre la impresión del «Boletín Oficial»; accediendo á lo solicitado por don Antonio Alemán; desestimando la petición de pensión de doña Concepción Tovar Yanguas; concediendo 125 pesetas mensuales para el Asilo de mendicidad; y los escritos de don Antonio María Durán y don Augusto Andrés Rivas, que den á la resolución de la Comisión Provincial; denegando la petición de aumento de sueldo de don José Carmona Ruiz; aumento de sueldo por un quinquenio al Depositario don Adrián Muñoz y dos oficiales; se suprimen los dietos á los vocales de la Comisión provincial y Comisión mixta; se clasifica al oficial primero como oficial mayor y al segundo como primero; se rebaja la impresión de listas electorales y se suprime la subvención á la Diputación Arqueológica; se aumenta una plaza de oficial para las oficinas del Hospital; se consigna una partida para adquisición de terreno; se suprimen también otras subvenciones para hospitales de la provincia.

Hácese otras variaciones de escasa importancia.

El Sr. Belver, felicitó á la Comisión de Hacienda, por las enmiendas hechas al Presupuesto. Hizo el Sr. Belver al capítulo primero una enmienda y al tercero cuatro.

El señor Martínez García manifestó que si se aprobaba el dictamen de la Comisión de Hacienda al presupuesto, que se haría con las enmiendas del señor Belver.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Barcelona... 24 Noviembre. Valbanera... 16 Diciembre. Cádiz... 7 Enero.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque tomará también pasaje para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martin Saenz» de la misma Compañía. Informará su Consignatario, Luís Gay Padilla, Puerta de Puchena, 4. Rímeria

Acordó e dejar 24 horas sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Leyéronse las enmiendas del señor Belver, suspendiéndose la sesión para que dictaminara sob e ellas la Comisión de Hacienda.

Se reanudó la sesión, leyéndose el dictamen á las enmiendas del señor Belver, desechándose una, y aprobándose otras.

Seguidamente se levantó la sesión.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Puchena.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Se vende un alambique

sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina

BARRILES DE PINO.

SE VENDEN MÁS BARATOS QUE NADIE.

Informará D. LUIS GÓMEZ.

Despacho de don Adolfo Viciena.

Venta de dos casas

Se venden las señaladas con los números 6 y 6 duplicado de la calle de la Marquesa. Darán razón, Martínez Campos 1, bajo, derecha.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.-Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts

El mismo, á domicilio... 3 00 id

Barriles roble superiores

Serrín de corcho

M. Berjón.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

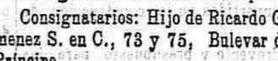
Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



PARA LIVERPOOL.

El Segontian se encuentra en puerto Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 73 y 75, Bulevar del Principe.

Á LOS PARRALEROS. Casa frutera. Manuel CASANOVA.

CON SUCURSALES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS.

Se facilitan anticipos sobre conocimiento

Informes, á D. José F. Fernández, Zaragoza 11.

GACETILLAS

En la cuarta plana

publicamos una poesía titulada «Como muere el arte», debida á la pluma de nuestra paisana la señorita María Cañete Peral; Juzgado Municipal y Movimiento meritimo.

Comisión de Abastos.

Ayer mañana se reunió la Comisión municipal de Abastos.

Informó sólo en dos asuntos, uno denegando la petición de los fabricantes de pan que pedían la reforma de las Ordenanzas municipales y otro accediendo á la reclamación de los revendedores de dicho artículo en las tiendas, para que se les permita continuar expandiendo tan necesario artículo en sus respectivos establecimientos.

Casa panera.

La casa panera perteneciente al Pósito de Mojácar, ha sido sacada á subasta.

Matadero público.

Las reses sacrificadas ayer fueron las siguientes: Ganado vacuno, 5; laner y cabrio, 35, y de cerda, 26.—Total, 66.

Signo de imitación.

Se ha constituido en Madrid una Asociación titulada «Colonia de la Prensa», formada por 50 periodistas, cuyo objeto es construir para cada uno de los individuos que la forman vivienda cómoda, higiénica donde con los modestos elementos del periodista, pueda éste criar á sus hijos en un ambiente de luz, higiene, aire y alegría.

Distinguidas personalidades han ofrecido á la nueva Asociación su desinteresado concurso.

Para el asilo.

Ayer se suscribieron para el sostenimiento del Asilo de mendicidad, los siguientes señores:

D. Andrés Clares Vicente, Gobernador militar, 7-50 pesetas; doña Isabel Martínez, 4; don Francisco Trujillo Torres, 5, y don José González Amo, 1.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Una protesta.

Una comisión de labradores de la vega de acá, estuvo ayer en el Ayuntamiento, para protestar del arriendo del servicio de limpieza de la capital, entregando ad-más un pliego oponiéndose al mismo.

Viajante.

En la próxima semana regresará á esta capital, de su visita á la ciudad de Berja, don José Garrido, representante de la casa de confecciones Berdejo y Moreno, de Madrid, quien presentará á su distinguida clientela los últimos modelos de abrigos largos y salidas de teatros, desde cuarenta pesetas en adelante.

Por escándalo.

Por el inspector de la Guardia municipal fueron detenidos autayer Juan Rodrigo Simón y Enrique Utrera Gutiérrez, que se encontraban embriagados, promoviendo un escándalo y además hacer un disparo.

Pará el Matadero.

Se ha anunciado por la Alcaldía de esta capital, un concurso durante 80 días, para la adquisición de un solar de 6.030 metros cuadrados, con destino á la construcción de un Matadero público.

Viajeros.

Hoy saldrá para Valencia, en cuya capital reside, don Federico Kantisch,

Ayuntamientos multados

El Delegado de Hacienda ha impuesto diferentes multas á varios Ayuntamientos de esta provincia, por no haber remitido los apéndices al amillaramiento y los certificados del acuerdo de adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos, alcoholes y sal del próximo año.

Citación.

El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado por hurto, Ricardo Pelmas y el militar de Algeciras al soldado José Simón Martínez, natural de Albox, que no se ha concentrado en filas á su llamamiento.

Decomiso de pan.

Por el concejal señor Padilla, se decomisaron ayer los siguientes kilos de pan faltos de peso:

D. José Amate, 18; don Gaspar Vives, 2 y 1/2; don José Moreno, 3; doña Angela Martínez Zea, 4; don Pablo Martínez, 4 y 1/2, y don Emilio Tellea, seis.

Buen servicio y permanente.

Recibense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.

Alcalde de barrio.

Ha sido nombrado Alcalde de barrio del distrito sexto, don José Casas García.

Ascenso

Nuestro amigo el Secretario que fué de este Gobierno militar, D. Enrique Reyes Quero, ha sido ascendido á teniente coronel.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Acuerdos

Entre los diferentes acuerdos adoptados por las diversas Cámaras Agronómicas de España sobre la creación forestal, figuran los siguientes:

Repoblación forestal exigiendo el Estado de las compañías ferroviarias, la plantación de árboles á lo largo de las vías férreas, plantaciones á que vienen obligados el Estado, provincia y municipio en sus respectivas carreteras y caminos vecinales.

Nuevo kiosco.

Se ha solicitado del Ayuntamiento, por don Juan Alférez Cruz, la correspondiente autorización para instalar un kiosco con destino á la venta de refrescos, al final de la calle de Reina Doña.

Vacante.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Tabernas, dotada con el haber anual de 1.136 pesetas.

Está demostrado

por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban estos últimos años, decrece de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública, no podía menos de despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Pará el Matadero.

Se ha anunciado por la Alcaldía de esta capital, un concurso durante 80 días, para la adquisición de un solar de 6.030 metros cuadrados, con destino á la construcción de un Matadero público.

Viajeros.

Hoy saldrá para Valencia, en cuya capital reside, don Federico Kantisch,



Como muere el arte.

Para Andrés Santos Martínez.

La Venus divina como el mármol blanco surge de las manos del gran escultor; surgen los perfiles, con belleza tanta, que parecen hechos con besos de amor. Sus ojos abiertos como cielos bellos estáticos miran y con su quietud, caídos al rostro sus duros cabellos, nos dice sus sueños de amor y virtud. El artista crece, se agranda, se eleva, de sus manos mira brotar una diosa y piensa que dentro de su pecho lleva la esencia divina, creadora, gloriosa.

Contempla su obra, la mira alocado, la besa, la besa con inspiración y dejan sus besos en el busto helado un trozo con vida de su corazón. La fiebre del arte, en sus ojos grises clava centelleos de rara luz, como si los genios de extraños países le diesen sus soles en bello capuz. Delirante piensa que el mármol suspira; las hadas le dieron un alma de flores, y la Venus habla con ritmos de lira, diciéndole versos de dulces amores... Mas no, no le habla, la Venus no siente, la toca y es fría, la besa y no besa, el artista llora con lágrima ardiente su muerto delirio, su ajada grandeza. La Venus entonces parece más bella, parece gozarse viéndole sufrir...

El busto de mármol, la Venus aquella no sabe el trabajo que cuesta «morir». Ya no llora el genio, de sus ojos grises brotan centelleos de rara luz, como si los monstruos de horribles países le diesen sus furias en negro capuz. Los niveos contornos aprieta en sus manos de la bella diosa que formó el amor y hundiéndose sus dedos en los ojos vanos un crujido suena con triste fragor. La Venus se ha roto, se ha roto en pedruzcos los despojos ruedan, ruedan por el suelo, mientras el artista levanta los brazos y sus ojos grises dirige hacia el cielo. **MARÍA CAÑETE PERAL.** Málaga, Octubre, 1910.

Juzgado municipal.

Día 29.  
**Nacimientos**  
Francisco Pérez Trigueros, Amalia García Martínez. Francisco Miras Miras, Francisco Díaz Muñoz, Juan Ruiz Miralles, Carmen Zapata Molina, Juan Saldaña Carmona, Andrés Ramos Gómez y Elisa Soriano Fernández.  
**Defunciones**  
María M. Riquelme García, Francisco Carmona Juen y Adoración Fernández Santisteban.  
**Casamientos**  
Juan Tamayo Navarro con Cándida Hernández Hernández y Federico Martínez García con Angeles Nuñez Pérez.

Movimiento marítimo

Día 29.  
**Buques entrados**  
Vapor «Torre del Oro», de Cartagena. Idem «Ceylón», de Argel. Idem «Escant», de Valencia. Idem «Pinto», de Tarragona.  
**Despachados**  
Vapor «Torre del Oro», para Málaga. Idem «Escant», para Londres. Idem «Pinto», para Dénia.  
**EN EL ZARILLO**  
Se venden solares y casas. Sin corredores. Razón, Mercado 9, principal.

**Vapor para Orán**  
El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulnes del Principe, 75.

**Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indispensable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. **SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS.** Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil. **MALAGA.**

Exportación frutera de 1910

He aquí la relación de los barriles de uvas exportados por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
			1.577	667	9466
21	New-York	Venezia	12921	902	Alfredo Rodriguez
21	Liverpool	Juan Cunighan	5089		Mac Andrew
	Glasgon		382		
21	New-York	Luisiana	10528	20	Hijo R. Giménez
	Boston		998		
	Filadelfia		406		
	Habana		207	110	
22	Glasgon	Castilla	4944		A. González Egea
22	Hull	Syria	4377		Rafael Martínez
	Newcastle		1178		
	Boston		737		
	Cristiania		348		
22	Liverpool	Majorca	16907	439	Hijo R. Giménez
22	New York	Ultonia	12608	50	A. González Egea
	Boston		924		
	Filadelfia		212		
	Habana		439	139	
	Baltimore		21		
23	Hamburgo	Adolf	14448		Hijo R. Giménez
	Bremen		2507		
23	Manchester	Delamere	2166		A. González Egea
23	Londres	England	9691	192	Rafael Martínez
24	Hamburgo	M. Blumenthal	8736		Mac Andrew y C.ª
	Bremen		728		
25	Liverpool	Georg	10745		Hijo R. Giménez
25	Glasgow	Osmanli	9159		
25	Londres	Brabant	11373		
	Amberes		295		
25	Cadiz	Africa	100		Luis Campos.
25	Buenos Aires	Sofia Hohenberg	275	100	Manuel Berjon.
25	Melilla	J. J. Sister	95		J. García del Moral
26	Liverpool	Veria	3576	30	A. González Egea
26	Copenhage	Louise	3698	214	Hijo R. Giménez
27	Hamburgo	Cortés	3952		Mac Andrew y C.ª
	Bremen				
28	Liverpool	Canganian	6863		Hijo R. Giménez
	Bristol		3053		
	Cardiff		1176		
28	Hamburgo	Nápoli	13561		
	Bremen				
28	Londres	Cygnus	7568		
28	New-York	Germania	13169		Alfredo Rodriguez
	Habana			1.419	
28	Báltico	Italia	1737		
29	New-York	Carolina	8898	107	Manuel Berjón
	Boston		629	49	
	Filadelfia		335		
	Habana			83	

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA  
Del doctor Belgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

**¿Quiere V. ganar?**  
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

**Colegio de San Francisco**  
de 1.ª enseñanza,  
FUNDADO EN ENERO DE 1881.  
Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
**HONORARIOS MÓDICOS,** Sócrates, 1, Almería.

**Se alquila**  
el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

**Solución Benedicto**  
DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**  
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento de los que toman. **MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embotamiento en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezcoses escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 15**  
Depósitos: En Almería: Farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, farmacia de A. García Palmer, calle Granada.  
En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y Farmacia de Conrado López Pérez.

**COMPANIA TRASATLANTICA.**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
**Para BUENOS AIRES.**  
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Septiembre, el 29 de Septiembre y el 30 de Octubre.  
**PARA NEW-YORK Y HABANA.**—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Septiembre, el 24 de Octubre y el 24 de Noviembre.  
**PARA MANILA.**—Salida de Almería el 11 de Septiembre, el 5 de Octubre y el 2 de Noviembre.  
**PARA PUERTO RICO Y HABANA.**—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Septiembre, el 9 de Octubre y el 7 de Noviembre. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.  
**PARA CANADÁ.**—Salidas semanales durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

**CORSETERA.**  
Juana Navarro Aguilar  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para queladuras de ingle y ombigo; últimos adelantos. Se vende el artefacto del corsé, á precios módicos.  
PRINCIPE 42

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.093.933 de pesetas, efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**46 años de existencia.**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Principe, 10.

**Se alquila**  
para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe núm. 32.

**La Económica**  
LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.  
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores.  
**Calle Cande Otalla núm. 10,**  
en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

**“SUPERIOR” Y “SELECTA”**  
nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa  
**AMATLLER**  
Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles.  
**ORIGINALES: Calle Manresa 10--Barcelona**  
Representante en Almería, D. Mariano Barranco.  
**Se vende** para la presente convocatoria de Precios al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

**Caja Mútua Popular.**  
Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.  
Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.  
Depositadas todas las garantías que exige la Ley  
Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.  
DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERÍA,  
**D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7**

**COMPANIA COLONIAL** indisputable superioridad en **CHOCOLATE**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
CASA FUNDADA EN 1854